

Memorándum Interno N° 091/2020

Lunes, 16 de Noviembre del 2020.

DE: Jefe Dpto. de Calidad, Seguridad y MA

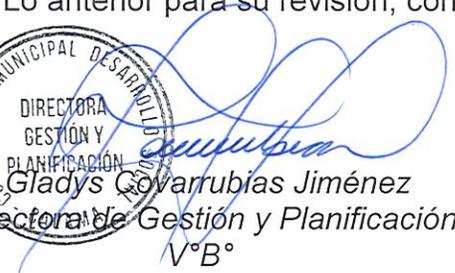
Srta. Cristina Díaz Chocobar. -

A: Directora Ejecutiva Comdes Calama

Srta. Jubitzia Tapia Pérez. -

Ref.- Solicita autorización para adquisición de pilas-

1. Junto con saludar respetuosamente, mediante el presente en cumplimiento a los requerimientos establecidos en el plan de intervención y prevención para Covid 19 en establecimientos educacionales, se requiere de su autorización para poder adquisición de 400 pilas tipo C mediana para habilitar dispensadores de alcohol gel con sensor.
2. Por lo anterior, se adjunta cotización de empresa PRISA para poder dar cumplimiento a lo requerido.
3. Lo anterior para su revisión, conocimiento y fines pertinentes. -



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación
V°B°



Cristina Díaz Chocobar
Jefe Dpto. de Prevención de Riesgos
Solicita



Jubitzia Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (i)
V°B°

CDC/cdc
Distribución:
- La indicada



Directora Ejecutiva
Impulsora Operaciones